

DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO. DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REUNIÓN DEL 9/4/2024

Hora 11.30

**Lugar: Seminario
de MIDE**

Coordinadora: Eva Olmedo

Asistentes: Alicia Benarroch, Francisco Javier Blanco, Clemente Rodríguez, Félix Zurita, Julián Luengo, José Miguel Contreras, María Carmen Pichardo, José Luis Ortega, Oswaldo Lorenzo, María Burgos.

Excusan su ausencia: Sonia Rodríguez, Asunción Romero, Palma Chillón, Juan Antonio López.

1. Aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión.
2. Informes de la coordinación y de las líneas.

Eva Olmedo informa de las cuestiones tratadas en la reunión de la EIP:

1. Se informa de la celebración de los planes extraordinarios sin incidencias, pero desde la comisión se indica que haya un poco más de interés en este acto, y que la plataforma a veces genera algunos inconvenientes. Cuando el expediente esté bloqueado el doctorando podrá hacerlo a través de solicitudes, subiendo en este apartado y dirigido a la CAD (aquellos que estén en condicionado), con las fechas 15 de abril de 2025, 15 de julio de 2025 y 15 de enero para la extraordinaria de marzo.
2. Comisión de incidencia el 3 de junio a las 9,30h Titular: Félix, Julián, José Luis Ortega Suplente: Eva, María Carmen Pichardo, Clemente y 23 de septiembre a las 9,30 Titular: Eva, María Carmen Pichardo, Clemente Suplente: Félix, Julián, José Luis Ortega
3. Vamos a empezar a trabajar en la evaluación del título.
4. Se concede un coordinador/a para la línea de Lengua y Literatura.

3. Aprobación de Tesis y tribunales, depositadas.

- BETIN DE LA HOZ (se acepta)
- PEÑA MELLA (se acepta)
- STEFANIA LA MALFA (se acepta)

4. Aprobación de solicitudes depositadas en el portal de seguimiento del programa de doctorado.

En el caso de las solicitudes de movilidad para la Mención Internacional del alumnado extranjero se podrá aprobar excepcionalmente en el país de residencia en el caso de haber cursado estudios de Máster en la Universidad de Granada y contar con una beca para realizar los estudios de doctorado (equivalencia FPU).

DOCTORADO EN CIENCIAS

- ANGUZZA, STEFANO, se acepta
- CAMUÑAS GARCIA, DANIEL se acepta
- CORDERO ALIAGA, STEFANY, no se acepta para la Mención Internacional en el mismo país de residencia.
- DE LA HOZ RUIZ, JAVIER, se acepta
- FERNANDEZ GONZÁLEZ GARCÍA DE VALDECASAS, BORJA se acepta
- FUENTES MARDONES, SANDRA NORMA DEL CARMEN no se acepta, debe justificar la excelencia del Instituto.
- GORDILLO PALACIOS, GLENDA CECILIA, se acepta
- HOOLI, EEVA-MARIA, no se acepta al no estar en solicitud de prórroga
- PORRAS LIZANO, KAREN no se acepta ya que es un cambio sustancial de título, si fuese leve debe justificarlo.
- RUIZ ALARCÓN, ANA, se acepta
- SANCHEZ SANCHEZ, ESTHER se acepta
- ZARZUELA RODRÍGUEZ, ADRIANA se acepta

5. Aprobación de solicitudes de prórroga ordinaria.

Se aceptan

6. Aprobación, sí procede, de solicitudes de altas/bajas de profesorado en el PD de Ciencias de la Educación.

No hay solicitudes

7. Aprobación, si procede, de modificaciones en las Comisiones de Evaluación de Planes de Investigación de las convocatorias de mayo 2024, septiembre 2024 y extraordinaria de marzo 2025

En la comisión suplente de EF se incorpora a Gabriel González Valero en lugar de Palma Chillón Garzón

8. Ruegos y preguntas.

No hay ninguno

Se cierra la sesión a las 13,30 h del 9 de abril de 2024.